



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL  
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

**Ley de Transparencia mes de Septiembre**

Art. 7.- **Difusión de la Información Pública.**- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 225 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:

a) Estructura orgánica funcional, base legal que la rige, regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos;

- [Estructura orgánica Funcional](#)
- [Base Legal que la rige](#)
- [Regulaciones y procedimientos internos](#)
- [Reforma a la Ordenanza que cambia de nombre GADMC por el de GADIPMC](#)
- [Metas y Objetivos de las unidades Administrativas](#)

b) El directorio completo de la institución, así como su distributivo de personal;

- [Directorio completo de la Institución](#)
- [Distributivo de personal](#)

c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes;

- [Remuneración mensual unificada](#)

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones;

- [Servicios que ofrece la institución](#)

e) Texto íntegro de todos los contratos colectivos vigentes en la institución, así como sus anexos y reformas

- [Texto íntegro de contratos colectivos vigentes](#)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL  
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción;

- [Formularios Municipales](#)
- [Formularios Institucionales Trámites Ciudadanos](#)

g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de la entrega de recursos públicos;

- [Presupuesto de la Institución](#)

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal;

- [Informe Auditorías Realizadas](#)

i) Información completa y detallada sobre los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones;

- [Proceso de Contratación](#)

j) [Listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución](#)

k) [Planes y programas de la institución en ejecución](#);

l) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; se señalará la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos. Cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento, se hará constar, como lo prevé la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazo, costos financieros o tipos de interés;

- [Créditos Internos y Externos](#)

m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño;

- [Rendición de Cuentas](#)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL  
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos;

- Viáticos

o) Responsable de atender la información pública comunicación.

p) **No Aplica**

q) No Aplica

r) No Aplica;

s) Los organismos seccionales, informaran oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como planes de desarrollo local.